

HISTORIA DE VIDA DE LA MAESTRA MIGRANTE MAYA-IXIL JUANA TERRAZA RAYMUNDO²⁸⁶

*José Enrique Cortez Sic
Haydee Lucrecia Crispín López
Alba Luz Reinoso Cano²⁸⁷*

Introducción

La presente investigación de la historia de vida de la maestra indígena y migrante Juana Terraza Raymundo, de origen maya-ixil²⁸⁸, de la Unión San Juan Ixcán, departamento de Quiché, conlleva la narración de una historia de vida que conjuga una serie de acontecimientos sociopolíticos derivados del desplazamiento de poblaciones hacia el norte de Guatemala, área colindante con México.

La migración interna y externa generadas por la violencia política que se vivió en Guatemala tiene connotaciones desastrosas para la cohesión social y educativa, más aún cuando se da en medio del conflicto armado interno, producto del enfrentamiento entre facciones guerrilleras y el ejército de Guatemala. En razón a esto, la historia de la maestra migrante maya-ixil visualiza una parte del sufrimiento vivido por poblaciones

286 Trabajo realizado en el marco del Proyecto Historias de vida de educadores/as migrantes en Colombia, Guatemala y España. Siglo XX-XXI. SGI: 2391. Grupo Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana (Hisula).

287 Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana (Hisula).

288 Grupo étnico que se encuentra en la zona occidental, en el departamento de Quiché. Perteneció a los 22 grupos étnicos del pueblo maya.

indígenas que se tuvieron que desplazar²⁸⁹ para salvar sus vidas y tomar otros senderos y caminos para el desarrollo personal y comunitario.

La maestra Terraza es un ejemplo de supervivencia, perseverancia, resiliencia y desarrollo familiar, profesional y comunitario. Ella es una mujer emblemática y ejemplar en la lucha por sus ideales, por el desarrollo comunitario y particularmente por la incidencia en los procesos educativos de niños, niñas y jóvenes, a quienes orientó para el fortalecimiento de la identidad cultural de su grupo étnico, en el transcurso de su desplazamiento y en el reasentamiento a su retorno a Guatemala.

Esta historia se enmarca en el esfuerzo hecho desde el Grupo de Investigación Hisula de la UPTC para el proyecto “Historias de vida de educadores/as migrantes en Colombia, Guatemala y España”, que

pretende reconstruir las trayectorias profesoras desde un marco amplio de historias de vida, para lo cual se trabajará la perspectiva biográfica desde el enfoque cualitativo, a través de talleres de memoria según el método de oficinas biográficas y producción de narrativas de vida, mediante textos y entrevistas, además de la revisión de materiales de archivo como prensa y fuentes oficiales²⁹⁰.

En Guatemala coexisten cuatro pueblos culturalmente identificados a nivel nacional, a saber, el maya²⁹¹, el xinca, el garífuna y el ladino. Dentro del pueblo maya, se encuentra el grupo étnico ixil, al cual pertenece Juana Terraza: una población netamente indígena y ubicada en el altiplano occidental. Del total de la población en Guatemala, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2014, los grupos indígenas representan el 38,8 %, y en el departamento de Quiché, el 83,9 %²⁹².

En el desarrollo de la recopilación de información, destaca la integración de datos obtenidos en las entrevistas y visitas a la maestra Terraza. Gracias a estos, se pudo profundizar en el análisis y discusión

289 Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica Guatemala: Nunca Más. Guatemala*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998.

290 Proyecto “Historias de vida de educadores/as migrantes en Colombia, Guatemala y España. Siglo XX-XXI”, SGI-UPTC: 2391, cofinanciado por la Dirección de Investigación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

291 El pueblo maya está integrado por 22 grupos étnicos, ubicados en su mayoría en el altiplano occidental, quienes se identifican con su propio idioma.

292 Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta Nacional de condiciones de vida (Encovi)*. Guatemala, Centro América, 2014.

de las razones que motivaron la confrontación y la repercusión entre las familias que habitaron en aldeas y caseríos, particularmente, los indígenas ixiles. Así mismo, se espera dar respuesta a los planteamientos que buscan analizar la categoría de prácticas pedagógicas para abordar las historias de vida en educación, así como debatir los conceptos de etnoeducación, educación propia y educación intercultural, en el marco de procesos de avances en materia educativa en las poblaciones indígenas, en Iberoamérica y el Caribe²⁹³.

El alcance historiográfico y la generación del análisis y discusión en la academia y la sociedad dan origen a la pregunta que hará visible el papel de la mujer migrante en el ámbito latinoamericano: ¿Cuáles son los sentidos de la profesión docente en las historias de vida de maestras migrantes establecidos en Guatemala durante el periodo comprendido entre 2014-2018?

El desarraigo desde la infancia

Juana Terraza Raymundo nació en el área denominada Cooperativa Unión San Juan Ixcán, en el departamento de El Quiché, en el año 1974. Era hija de Cecilia Raymundo Terraza, madre soltera, quien se dedicaba a los oficios domésticos y los trabajos de agricultura en el lugar de origen, mediante la siembra de maíz, frijol y otros cultivos propios, para sobrevivir en familia. Por problemas de pareja nunca conoció a su padre y fue la segunda entre ocho hermanos de la familia.

En la vida familiar, sus abuelos y tíos practicaban la espiritualidad maya, con mucho respeto al Padre Sol y la Madre Tierra²⁹⁴; ellos rendían culto a la naturaleza y pedían permiso antes de hacer alguna siembra o cosecha: “ese tiempo participábamos con ellos, sin embargo ellos fueron asesinados cuando era aún muy pequeña; mis tíos aun los practican como un proceso generacional para el fortalecimiento espiritual”. Siempre le inculcaron el respeto por sus mayores, por la madre naturaleza, y valores como la equidad, la paz, la honestidad, la responsabilidad, el amor, la libertad, la justicia, la tolerancia y la lealtad hacia sus semejantes.

En 1982, cuando tenía ocho años, como consecuencia del conflicto

293 D. Soto Arango, “Periodos de reforma universitaria en Colombia de la colonia al siglo XXI”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 22, 277-337, 2014.

294 Mayab´ Káslemalil Raxalaj, *Cosmovisión Maya, plenitud de vida*. Guatemala: Editorial Paxil, Kayalá, 1998.

armado interno, fuertemente acontecido en esta área, todos los habitantes de la cooperativa, incluida la familia de la maestra, decidieron desplazarse para exiliarse en el área limítrofe de la república de México, en donde permanecieron hasta 1996. Allí se ubicaron como población migrante en el campamento de refugiados “Quetzal Edzná”, en el Estado de Campeche, México, donde, con el transcurrir del tiempo, la composición organizacional y la anuencia de todos los integrantes de la comunidad, se identificaron como el grupo de San Juan.

En el campo de refugiados, ingresó a la Escuela Primaria “Heberto López Herrera” en Quetzal Edzná, Campeche, Campeche²⁹⁵, donde concluyó los estudios en el nivel primario. Sin embargo, dados los problemas económicos que surgen en toda familia desintegrada y sin padre, era difícil vivir con las facilidades deseadas, lo que repercutió en la continuidad de sus estudios en el nivel medio. Por esta razón, debió integrarse a la vida laboral y hacer trabajos domésticos con familias mexicanas de clase media, aun cuando era consciente de que su vida debía cambiar para mejorar las condiciones de su familia y de quienes vivían sufriendo el exilio, a quienes se dedicó a apoyar.

Con el tiempo, conformó su familia junto a Miguel Ángel Tiu Itzep, licenciado de profesión, con quien tuvo dos hijos, Verónica y Gaspar Alberto Tiu Terraza, y quien la ha apoyado en sus proyectos educativos, culturales y de desarrollo comunitario. Actualmente, vive en la Cooperativa Unión San Juan entre Ríos, del municipio de Sayaxché²⁹⁶, departamento de Petén, área identificada en el mapa lingüístico de Guatemala (figura 1).

Ya con familia, la contrataron como promotora de salud para dar primeros auxilios en los campamentos de refugiados en el sureste mexicano y luego como alfabetizadora de adultos por la Secretaría de Educación Pública de México. “Estos contratos me permitieron agenciarme de mis primeros ingresos económicos en la familia, así como el apoyo moral y social a quienes estábamos en el exilio”.

Comenta la maestra Terraza, que su hermana mayor fue su ejemplo de superación, pues estudió un diplomado para la conservación del

²⁹⁵ Ciudad que se encuentra en la zona fronteriza entre Guatemala y México, donde llegaron familias de comunidades indígenas del norte de Guatemala, que huían del conflicto armado.

²⁹⁶ Sayaxché es uno de los doce municipios del departamento de El Petén, que dista de la cabecera departamental Flores. Petén, a 572 kilómetros, tiene 5854 km de superficie terrestre y colinda con México.



Figura 1. Mapa lingüístico de Guatemala, 2003.
Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI, Mineduc, Guatemala).

idioma ixil, en el estado de Campeche, México, lo que lo consolidó un ejemplo de superación y perseverancia para la familia.

En 1995, los dirigentes de esta comunidad lograron negociar ante las autoridades gubernamentales de Guatemala y como parte de los Acuerdos de Paz, específicamente el “Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado”²⁹⁷, la finca de Entre Ríos en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén, como cambio de las tierras que las familias dejaron en el municipio de Ixcán, en el departamento de El Quiché²⁹⁸, y que en esta fecha ya estaban ocupadas por familias de las Patrullas Autodefensa Civil (PAC)²⁹⁹ que permanecieron en la región.

297 Secretaría de la Paz. Presidencia de Guatemala, *Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado* (firmado en Oslo, el 17 de junio de 1994), 2000. El propósito de este acuerdo contempla que “se agrupa dentro del término ‘población desarraigada’ al conjunto de las personas que, desarraigadas por motivos vinculados con el enfrentamiento armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen, en particular, los refugiados, los retornados y los desplazados internos, tanto dispersos como agrupados, incluyendo las Comunidades de Población en Resistencia. 2. Se entiende por reasentamiento el proceso legal de retorno, ubicación e integración de las poblaciones y personas desarraigadas en su lugar de origen u otro de su elección en el territorio guatemalteco, de conformidad con la Constitución política de la República de Guatemala”.

298 El departamento de El Quiché fue una de las zonas más afectadas por el conflicto armado; por consiguiente, muchas familias completas huyeron hacia México para salvaguardar la vida de sus familias.

299 Las patrullas de autodefensa civil fueron creadas como grupo paramilitar para combatir a la guerrilla, pero su proceder fue contra poblaciones indefensas, principalmente indígenas de la región del occidente del país.

En 1996, tras la firma de los acuerdos de paz, las familias desplazadas retornaron a tierras peteneras para ser reinsertados nuevamente a la vida civil de Guatemala, después de permanecer muchos años en guerra y exilio. Para este caso, comenta la maestra, “(...) a nuestra llegada a Entre Ríos, se contó con el apoyo de organismos gubernamentales y la comunidad internacional, quienes colaboraron en la reconstrucción de la comunidad y facilitar la adaptación de las familias a las condiciones de vida en el ambiente rural de Guatemala” (Terraza, comunicación personal, 24 mayo de 2018).

Ya en Guatemala, en la comunidad asignada, tuvo la oportunidad de continuar estudios en el ciclo de educación básica, a través del Programa de Profesionalización de Promotores de Educación en las poblaciones desarraigadas, implementado por la Cooperación Mesoamericana para el Desarrollo y la Paz (Comadep), con la condición de que trabajara como promotora de educación en las comunidades más lejanas de las áreas urbanas y rurales. Esto le permitió trabajar en la Escuela de Primaria Oficial Rural Mixta del Caserío de Santa Lucía (figura 2), del municipio de Sayaxché³⁰⁰, de manera gratuita, como un aporte en el marco del proceso de profesionalización³⁰¹ que cursaba a la fecha.



Figura 2. Reunión con padres de familia, 2018.
Fuente: archivo fotográfico de la maestra Terraza.

300 Municipio del departamento de El Petén, ubicado en la zona norte de Guatemala.

301 La profesionalización docente para la población que retornó a Guatemala se desarrolló mediante el Acuerdo Ministerial n.º 980-2000 del 28 de julio de 2000, dirigido a la población estudiantil del nivel primario, ciclo básico y en la carrera del Magisterio de Educación Preprimaria y Primaria Rural Bilingüe.

La experiencia vivida en el campo de la docencia sirvió para desarrollar la práctica docente y, particularmente, para apoyar la atención de los niños de la comunidad, en la escuela en mención.

Como parte de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Paz, las poblaciones retornadas debían ser apoyadas en los procesos educativos requeridos para avanzar en sus estudios de nivel medio, tanto en el caso de los niños y niñas como de aquellas personas con deseos de superación. De esta manera, se inició el programa de profesionalización de promotores educativos para las poblaciones desarraigadas, implementado por la Asociación de Maestros de Educación Primaria Rural de Guatemala (AMERG)³⁰², institución reconocida por el Ministerio de Educación para la formación de maestros rurales. Gracias a esto, Juana Terraza se graduó como maestra de Educación Primaria Rural Bilingüe, según Acuerdo Ministerial n.º 428, del 8 de agosto del año 2002 (figura 3).



Figura 3. Diploma de grado de la maestra Terraza.
Fuente: archivo fotográfico de la maestra migrante, 2018.

³⁰² Organización surgida a raíz de los Acuerdos de Paz, responsable del proceso de profesionalización docente en las áreas de reasentamiento de poblaciones retornadas a Guatemala.

En 1999, fue contratada por el Ministerio de Educación (Mineduc) para trabajar en la misma escuela. Posteriormente, al cabo de seis años (2005) de labor docente, le fue otorgada una plaza presupuestada por dicho ministerio, bajo el renglón presupuestario 011³⁰³, en la cual se ha desempeñado en esta comunidad y ha desarrollado, además de la docencia, otras responsabilidades como secretaria del Consejo de Padres de Familia, cargo bajo el cual ha tomado algunas decisiones importantes (junto al comité) como qué tipo de refacción se debe comprar a los niños y niñas. Así mismo, ha sido directora del establecimiento educativo, con la gran ventaja de tener su residencia en esta misma comunidad, a un kilómetro de distancia.

Actualmente, domina tres idiomas, el ixil como lengua materna, el q'eqchi', aprendido por la misma necesidad de comunicación con la comunidad en la que vive y trabaja actualmente como docente, y el español. Estos idiomas le han facilitado la conversación y la orientación con los niños y niñas y la comunidad en general, que provienen mayormente de diferentes comunidades indígenas.

En segundo grado primaria, todos los niños hablan el idioma maya q'eqchi'³⁰⁴, por lo cual, atiende a 28 estudiantes en idioma q'eqchi' y en castellano. Frente a esto, anota que, con los conocimientos adquiridos en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (Padep/D), la atención a los niños ha mejorado, pues el cambio en el aprendizaje es evidente.

En el año 2008, ante la falta de profesoras para el nivel preprimario en el centro educativo donde laboraba, por iniciativa propia y para ayudar a los niños y niñas de preprimaria que no contaban con maestra de grado, asistió al programa de homologación implementado por el Ministerio de Educación en la ciudad de Santa Elena, Petén, con una duración de dos años. Así obtuvo el título de Maestra de Educación Preprimaria (figura 3).

303 El renglón presupuestario 011 en Guatemala está vinculado a la contratación de personal permanente en el Sistema Educativo Nacional del sector público.

304 El idioma q'eqchi' es uno de los cuatro mayoritarios que se hablan en Guatemala. El grupo étnico se ubica en el departamento de Alta Verapaz y en el departamento de El Petén.



Figura 3. Diploma de grado de la maestra Terraza.
 Fuente: archivo fotográfico de la maestra migrante, 2018.

Ha fungido también como parte del comité promejoramiento y presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode)³⁰⁵; asimismo, ha sido secretaria general de la Asociación de Mujeres de la comunidad, la cual implementa actualmente tres proyectos: de ganadería, de molino de nixtamal y de aves de corral.

Sobre estas experiencias de cooperación y asociación adquiridas en los últimos dos años, manifiesta la maestra:

³⁰⁵ Para la organización comunitaria a nivel nacional, en Guatemala se constituyó el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la representación a nivel local es la del Consejo Comunitario de Desarrollo (Cocode).

ha servido para comprender que es necesario permanecer en la comunidad para conocer la realidad en que viven las familias y conocer la realidad de los estudiantes; y mediante este acercamiento he podido mejorar la participación de los padres y madres de familias en las actividades escolares, por ejemplo: en las fiestas escolares los padres de familia son los encargados de organizar todo el proceso organizacional. Las señoras son las encargadas de preparar la comida, todas las familias colaboran para comprar la carne que se va a consumir y nosotros los docentes nos encargamos de organizar las actividades culturales con la participación de los niños (figura 4).

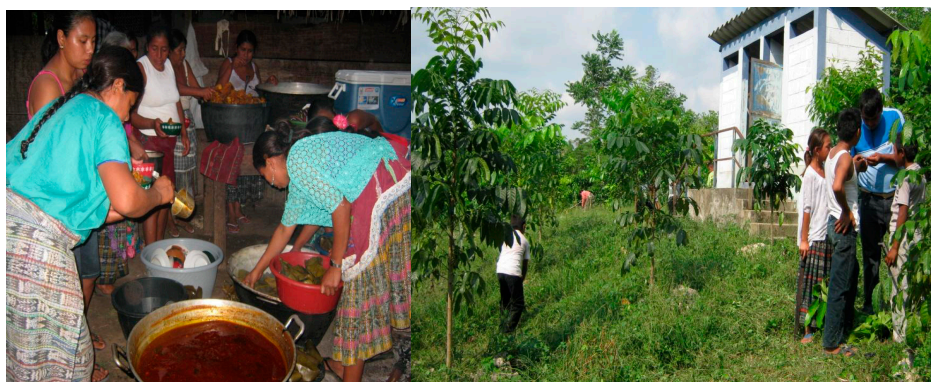


Figura 4. Actividades escolares en la escuela con participación de madres de familia, 2018.
Fuente: archivo fotográfico de la maestra Terraza.

Otra de las proyecciones a la comunidad desarrolladas en la escuela es el cuidado de los animales. Antes, las familias solían tener sueltos sus cerdos alrededor de la escuela y constantemente se encontraban sus desechos, que provocaban mal olor. Gracias al mensaje llevado por los niños a sus padres y a la comprensión de las familias, este problema se ha minimizado, pues la comunidad ha tomado conciencia de los hábitos de limpieza y seguridad higiénica.

Así mismo, la maestra ha participado en procesos de reforestación en la comunidad y en la escuela, para lo cual ha sembrado árboles en el área escolar y ha generado conciencia en los padres de familia sobre la conservación de los árboles que aún quedan en sus terrenos. Frente a esto, comenta: “creo que lo hemos logrado porque ya empiezan a manifestar el interés por sembrar árboles maderables en sus sitios o parcelas”.

El 4 de julio de 2009, el Ministerio de Educación inició el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docentes (Padep/D)³⁰⁶, en convenio con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) para maestros y maestras en servicio en los niveles de preprimaria y primaria, del sector público. Dada su constante mentalidad de superación personal y profesional, la maestra Terraza aprovechó la oportunidad para inscribirse en el Profesorado de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural³⁰⁷, del cual se graduó dos años después, tras haber cumplido con todos los requisitos establecidos por la universidad.



Figura 5. Título de Profesora de Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural
Fuente: archivo fotográfico de maestra migrante, 2018.

La participación en este proceso de profesionalización obedece al deseo de ampliar sus conocimientos y experiencias en el nivel educativo de preprimaria, mejorar su desempeño docente y considerar otros elementos

³⁰⁶ Programa de profesionalización docente organizado por el Ministerio de Educación en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala a partir del 2009. Ministerio de Educación de Guatemala, *Informe de avance del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente*, 2012.

³⁰⁷ Carrera intermedia que titula la EFPEM-USAC para maestros en servicio en el Sistema Educativo Nacional.

para apoyar el desarrollo social y económico de la comunidad: “En la actualidad me siento más comprometida con mi labor ya que el programa nos condujo a valorar y respetar nuestra propia identidad y la forma de vida de los niños y niñas con quien trabajo, así como trabajar con los comunitarios para un desarrollo local”.

Posteriormente, la maestra continúa sus estudios a nivel de licenciatura, gracias a una oportunidad brindada por el Mineduc y la USAC. De esta manera, amplía sus conocimientos en materia de investigación-acción y desarrollo de nuevos procesos metodológicos que se pueden aplicar con los niños y niñas del nivel primario. Lo anterior da cuenta de su interés por seguir preparándose, ya que esto le permite formar a las futuras generaciones que vendrán a dirigir los destinos del país, dado que Guatemala necesita de ciudadanos activos que contribuyan al desarrollo de los diferentes pueblos y avancen hacia una ciudadanía proactiva³⁰⁸.

En este punto, es evidente que la maestra ha aprendido a revalorizar su cultura y fortalecer sus conocimientos y experiencias comunitarias ancestrales, adquiridas en una población desplazada. Asimismo, considera que la escuela es un espacio para contribuir a la minimización de la discriminación y exclusión sufrida por los grupos mayas, tan enraizados en las culturas, al punto de que algunos grupos las asumen como algo normal. No obstante, a partir de la firma de los acuerdos de paz, particularmente el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, se ha reactivado la reflexión y valorización de los derechos y oportunidades para el desarrollo socioeconómico y cultural.

Cuando la maestra trabajaba en el comité femenino, tuvo lugar un programa de beca para estudiantes universitarios, que ya ha dado sus frutos, pues en la actualidad estos ya son profesionales. Dicho programa aún sigue beneficiando a jóvenes en diferentes carreras y es administrado por una Asociación docente, denominada DARE. Ella se siente contenta de ser una de las iniciadoras de este programa que ha apoyado a cientos de jóvenes para su estudio en el diversificado y a nivel universitario y ha generado muchas satisfacciones.

Ante las diferentes circunstancias vividas en el largo proceso de desplazada y retornada, Juana Terraza manifiesta concretamente “El ser

308 J. Bolaños Motta, “Aulas multiculturales y aulas de paz. Dos propuestas para un país en posconflicto”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(31), 2018. <https://doi.org/10.19053/01227238.8563>, 95

docente no lo elegí yo misma, sino, más bien, ha sido producto de las diferentes situaciones y necesidades que me han obligado a ser docente”.

Cronología, historia e incidencias en el proceso de desplazamiento

Tabla 1. Cronología, historia e incidencias en el proceso de desplazamiento

Fecha	Área geográfica de desplazamiento	Motivos: ¿por qué se da la migración?	Experiencias relevantes
15/05/1982	Del parcelamiento San Juan, Ixcán al Ejido Chajul, Ocosingo, Chiapas México ¹ .	A raíz del recrudecimiento del conflicto armado interno en Guatemala, el 15 de mayo de 1982, el ejército quema nuestras casas en ese parcelamiento y por eso los padres de familia se organizaron para llevarnos al estado de Chiapas en calidad de refugiados ²	Salir del conflicto armado y la difícil situación en que se defendía la vida de nosotros fue una experiencia desagradable que poco a poco he superado. Ahora entendemos los motivos que dieron origen a esta matanza; sin embargo, lo que pasó ya no lo guardamos con rencor.
10/06/1985	Del Ejido Chajul, Ocosingo, Chiapas México a Quetzal Edzna, Campeche, Campeche, México.	Por motivo de algunas incursiones del ejército de Guatemala a territorio mexicano para hostigar a los refugiados en la zona fronteriza, Acnur ³ y Comar ⁴ deciden trasladar a todos los refugiados a los estados de Campeche y Quintana Roo en el sureste mexicano.	Fueron momentos tristes, porque me alejaba más del territorio guatemalteco, y a la vez contentos, porque nos aseguraban más la vida.
1984-1996	Tiempo vivido en el Estado de Campeche México como refugiada guatemalteca.	Durante los doce años vividos en el campamento de refugiados Quetzal Edzná en el Estado de Campeche, recibí mis clases de primaria.	Algunas de las experiencias educativas vividas es que, en todos los años, recibimos capacitaciones sobre diferentes temas. De manera que, al regreso a Guatemala, pudiéramos sobrevivir. En los años 1994 y 1995 estuve trabajando como alfabetizadora de adultos en el campamento de refugiados.
1996	De Quetzal Edzna, Campeche, México a Entre Ríos, Sayaxché, Peten, Guatemala.	A raíz de las negociaciones y programaciones del retorno de los refugiados en México a Guatemala, se da mi retorno el 13 de marzo de 1996 al caserío Entre Ríos, Sayaxché, en el departamento de Petén.	En mi llegada a Entre Ríos, nos encontramos con diferentes dificultades en el tema de salud, educación, infraestructuras básicas, alimentación y Derechos Humanos.

Fecha	Área geográfica de desplazamiento	Motivos: ¿por qué se da la migración?	Experiencias relevantes
1998	Entre Ríos, Sayaxché, Petén.	Inicio a trabajar como promotora de salud en Entre Ríos y en ese mismo año empiezo a estudiar el nivel básico.	Con mi trabajo en el área de salud y mis estudios en el ciclo básico, pude conocer a varios amigos e instituciones que de alguna manera influyeron en mi formación docente. Al inicio fue de manera empírica, posteriormente, fui mejorando mi formación.
1999	Entre Ríos, Sayaxché, Petén.		Finalizo estudios en el ciclo básico y cultura general.
1998	Caserío Monja Blanca, Sayaxché, Petén.	Trabajé como promotora de educación en el Programa de Autogestión Comunitaria Pronade ⁵ .	En este año fueron mis primeras experiencias de labor docente en Guatemala. Fueron grandes experiencias adquiridas, ya que en el Pronade las capacitaciones a los promotores de educación ⁶ fueron constantes.
1999-2009	Caserío Santa Lucía, Sayaxché, Petén.	En el año 2001, tuve la oportunidad de seguir mis estudios, siempre y cuando estuviera trabajando en una escuela oficial como promotora de educación.	<p>En el año 2005, la Secretaría de Educación Pública de México (SE) creó el programa de Escuelas Abiertas para Adultos que les dio la oportunidad a todas las personas mayores de trece años de iniciar o finalizar sus estudios del nivel primaria. En este programa, tuve la oportunidad de trabajar con personas adultas en el mismo campamento de Refugiados Quetzal Edzna, en el Estado de Campeche.</p> <p>En estos años, adquirí nuevas experiencias en la administración educativa, ya que inicié a crear una escuela nueva que no tenía los documentos ni resolución ni código escolar.</p> <p>En el año 2005, recibí mi título de maestra de Educación Primaria, y en ese mismo año me presupuestaron en el Renglón 011.</p> <p>En el año 2009, recibí el título de maestra de Educación Preprimaria, por homologación de estudios. Con esto, pude resolver el problema de atención a niños de parvulitos, ya que en este centro educativo no teníamos docente para este nivel.</p>

Fecha	Área geográfica de desplazamiento	Motivos: ¿por qué se da la migración?	Experiencias relevantes
2010/2018	Caserío El Santuario II, Sayaxché Petén.	Nuevamente, emigré a este centro educativo, debido que las tierras de los campesinos fueron invadidas por finqueros y ganaderos de la región, con el pretexto de que estas tierras ya les pertenecían.	<p>En el año 2010, llegué a este centro educativo a aperturar la escuelita de párvulo, que no contaban con docente.</p> <p>Mi primer año de experiencia fue muy buena, ya que inicié a trabajar con 50 niños que no asistían al nivel de preprimaria.</p> <p>En este año ya estaba estudiando en el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (Padep/D), profesionalización docente que se llevó a cabo con convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), a través de la Escuela de Profesores de Enseñanza Media (EPPEM).</p> <p>El Programa del Padep vino a fortalecer mi trabajo docente, ya que se me dieron nuevas herramientas didácticas para trabajar con los niños en las aulas, fundamentadas en la Educación Bilingüe Intercultural.</p>
2017/2019		Continué mis estudios en Padep-D con la Licenciatura en Educación Primaria.	Actualmente, estoy estudiando la Licenciatura en Educación Primaria. Estoy muy cerca de cumplir un sueño que tenía desde pequeña cuando jugaba de maestra con las niñas en los campamentos de refugiados en México.

Fuente: entrevista de Alba Luz Reinoso Cano a la maestra Juana Terraza Raymundo, 2018.

Respecto al hecho de ser una persona desplazada, migrante por las circunstancias vividas, la maestra comenta:

Mi sentimiento personal de haber sido desplazada y vivir en Campeche, México, va desde el recuerdo del sufrimiento vivido en el pueblo del Triángulo Ixil, en el departamento de Quiché, en donde se pretendió eliminar a todos los campesinos e indígenas con las estrategias de Tierra Arrasada, Plan Victoria, entre otras, por parte del ejército de nuestro país. Fue y es doloroso; sin embargo, debo de agradecer a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (Acnur) y a la Iglesia Católica, a través del Servicio Jesuita, por el trato especial que nos dieron para reparar el trauma psicológico que llevábamos, por medio de juegos, talleres, capacitaciones y formaciones en diferentes oficios. Con este trabajo pudimos sobreponernos a todo el pasado.

Creo que regresé con mucha energía para estar al servicio de los demás; trabajando con los niños y niñas, se me van pasando los años y apenas me doy cuenta de que, de mi familia por parte de mi madre, únicamente yo regresé a Guatemala, pues todos se quedaron en México y ahora ya tienen la naturalización como mexicanos.

Finalmente, para la maestra Terraza como persona de origen indígena del grupo étnico maya-ixil, de comunidad desplazada por el conflicto armado, que inició como promotora educativa de manera empírica y posteriormente se convirtió en una maestra migrante, ser docente es altamente significativo y lo toma como:

Una oportunidad que Dios y la vida me han dado, y lo tomo con mucha responsabilidad, pues es una oportunidad de formar a los niños y niñas de hoy, para que entiendan la necesidad de vivir en armonía, de cumplir con nuestros compromisos como ciudadanos con identidad cultural, con memoria histórica y no regresar a vivir una etapa oscura como se vivió en el pasado.

Conclusiones

Al asumir el compromiso de formarse como maestra, en condición de migrante, Juana Terraza establece una significancia en la valorización

de la profesión para el desarrollo y mejora de vida en las poblaciones desarraigadas y que retornaron a Guatemala como consecuencia del conflicto armado. De esta forma, promueve grandes expectativas para niños, niñas y jóvenes de diferentes grupos étnicos en materia de superación personal, identidad cultural y prácticas comunitarias de apoyo permanente.

El desarrollo comunitario es uno de los elementos que marcó la diferencia en este caso particular, ya que, desde su infancia, por las mismas circunstancias del desplazamiento interno y luego externo, ella fue generando prácticas pedagógicas en beneficio de los comunitarios y estudiantes de los diferentes niveles educativos, desde la concepción sociocultural.

Ser maestra migrante, rural e indígena, es un ejemplo de resiliencia, perseverancia y esfuerzo para las futuras generaciones. Juana Terraza ha demostrado que, desde la práctica y sin importar los obstáculos, se pueden superar las dificultades y alcanzar el beneficio familiar y colectivo.

Referencias bibliográficas

Entrevista a maestra Juana Terraza Raymundo, 2018.

Entrevista a maestra Alba Luz Reinoso Cano, 2018.

Bolaños Motta, J., "Aulas multiculturales y aulas de paz. Dos propuestas para un país en posconflicto". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(31), 2018. <https://doi.org/10.19053/01227238.8563>, 95

Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta Nacional de condiciones de vida (Encovi)*. Guatemala, Centro América, 2014.

Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica Guatemala: Nunca Más. Guatemala, Centro América, 1998.

Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, 2015.

Ministerio de Educación de Guatemala, *Acuerdo Ministerial número 980-2000 de fecha 28 de julio de 2000. Nivelación de estudios para poblaciones desarraigadas*, 2000.

Ministerio de Educación de Guatemala, *Informe de avance del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente*, 2012.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, *Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica Guatemala: Nunca Más*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998.

Raxalaj Mayab´ Káslemalil, *Cosmovisión Maya, plenitud de vida*. Guatemala: Editorial Paxil, Kayalá, 1998.

Secretaría de la Paz. Presidencia de Guatemala, *Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado* (firmado en Oslo, el 17 de junio de 1994), 2000.

Soto Arango, D. y Naranjo Patiño, D., "El método de la historia de la vida en la educación. Diálogo de saberes y construcción colectiva del conocimiento". *Voces de la Educación*, 3(6), 142-54, 2018. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/126> (Consultado el 24 de febrero de 2019).

Soto Arango, D., *La escuela rural en Colombia. Historias de vida de maestras. Mediados del siglo xx*, tomo VI. Tunja: Colección Educadores, L. S Multiservicios, 2014.